

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudican los puestos de trabajo que a continuación se indican, convocados por Resolución de la Viceconsejería de fecha 3 de octubre de 2006 (BOJA núm. 200, de 16.10.2006), para los que se nombran a los/as funcionarios/as que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de diciembre de 2006.- El Viceconsejero, Juan Ángel Fernández Batanero.

#### A N E X O

##### CONCURSO PUESTOS LIBRE DESIGNACIÓN

Núm. de orden: 1.

Desierto.

Código puesto de trabajo: 9611810.

Puesto trabajo adjudicado: Coordinador General.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro directivo: Secretaría General Técnica.

Centro destino: Secretaría General Técnica. Sevilla.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Núm. de Orden: 3.

DNI: 28.705.598-B.

Primer apellido: Gómez.

Segundo apellido: Torre.

Nombre: Fernando.

Código puesto de trabajo: 9612410.

Puesto trabajo adjudicado: Subdirector Producción Agraria.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro directivo: Secretaría General de Agricultura y Ganadería.

Centro destino: Dirección General de la Producción Agraria. Sevilla.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Núm. de orden: 4.

DNI: 04.155.914-K.

Primer apellido: Arquero.

Segundo apellido: Coloma.

Nombre: Ángeles.

Código puesto de trabajo: 9867010.

Puesto trabajo adjudicado: Sv. Seguros Agrarios y Adv. Climáticas.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro directivo: Secretaría General de Agricultura y Ganadería.

Centro destino: Dirección General de la Producción Agraria. Sevilla.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Núm. de orden: 5.

DNI.: 76.400.267-V.

Primer apellido: Gaiteiro.

Segundo apellido: Rey.

Nombre: José Manuel.

Código puesto de trabajo: 9772210.

Puesto trabajo adjudicado: Subdirector de Pesca.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro directivo: Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Centro destino: Dirección General de Pesca y Acuicultura. Sevilla.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla

Núm. de orden: 6.

DNI: 28.686.981-R.

Primer apellido: Jordano.

Segundo apellido: Fraga.

Nombre: José.

Código puesto de trabajo: 9611310.

Puesto trabajo adjudicado: Sv. Inspección Pesquera y Acuicola.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro directivo: Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Centro destino: Dirección General de Pesca y Acuicultura. Sevilla.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

*RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudican los puestos de trabajo que a continuación se indican, convocados por Resolución de la Viceconsejería de fecha 3 de octubre de 2006 (BOJA núm. 200, de 16.10.2006), para los que se nombran a los/las funcionarios/as que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de diciembre de 2006.- El Viceconsejero, Juan Ángel Fernández Batanero.

#### A N E X O

##### CONCURSO PUESTOS LIBRE DESIGNACIÓN

Núm. de orden: 1.  
DNI: 28.650.493-Z.  
Primer apellido: Guillén.  
Segundo apellido: Hortal.  
Nombre: Ezequiel.  
Código puesto de trabajo: 1824610.  
Puesto trabajo adjudicado: Sv. Comerc. y Transform. Pesquera y Acuícola.  
Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Dirección General de Pesca y Acuicultura.  
Centro destino: Dirección General de Pesca y Acuicultura. Sevilla.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

Núm. de Orden: 2.  
DNI: 08.794.305-W.  
Primer apellido: Villarías.  
Segundo apellido: Molina.  
Nombre: Rosa María.  
Código puesto de trabajo: 1824510.  
Puesto trabajo adjudicado: Sv. Estructuras Pesqueras y Acuícolas.  
Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Dirección General de Pesca y Acuicultura.  
Centro destino: Dirección General de Pesca y Acuicultura. Sevilla.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

*RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudica el puesto de trabajo, convocado por Resolución de la Viceconsejería de fecha 3 de octubre de 2006 (BOJA núm. 200, de 16.10.2006), al funcionario que figura en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de diciembre de 2006.- El Viceconsejero, Juan Ángel Fernández Batanero.

#### A N E X O

##### CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 34.061.860-X.  
Primer apellido: Tejero.  
Segundo apellido: Navarro.  
Nombre: Antonio José.  
Código puesto de trabajo: 2356810.  
Puesto trabajo adjudicado: Sv. Promoción Rural.  
Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Delegación Provincial.  
Centro destino: Delegación Provincial. Cádiz.  
Provincia: Cádiz.  
Localidad: Cádiz.